

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON EL MÓVIL EMMA

X el Buen Trato

El Espacio Mujer Madrid (EMMA) organiza este Primer Concurso de Fotografía EMMA contra las violencias machistas “*X el Buen Trato*” para dar a conocer el talento fotográfico de mujeres y jóvenes del espacio y seguir trabajando para fomentar la lucha contra la violencia de género.

Destinatarias/os

Podrán participar en este concurso mujeres a partir de los 12 años. De 12 a 17 años será necesaria autorización materna/paterna.

Características del concurso

Se trata de un concurso de fotografía con el móvil sobre el buen trato y contra la violencia de género.

Sólo se podrá enviar una fotografía por participante. Se enviará la fotografía digital a través del email en conjunto con el ANEXO y el título de la obra.

Fases del Concurso

El concurso se desarrollará en las siguientes fases:

1ª FASE: (Del 23 de septiembre al 14 de octubre). La recepción de las fotografías se realizará enviando la fotografía por correo electrónico a la dirección emma@fundacionjosemariadellanos.es donde se especificará en el asunto del email “*Concurso de fotografía X el buen trato*” y se remitirá junto con el ANEXO I (adultas) o el ANEXO II (menores de edad).

El plazo para la presentación de trabajos finalizará el mismo día **14 de octubre a las 15.00 horas**.

Todos los Anexos quedarán debidamente guardados en el EMMA por parte del personal del mismo, impresos y guardados en sobres cerrados hasta el día de recepción de los Premios (**24 octubre**) donde se procederá a la apertura de los sobres. La información que aparezca en las mismas tiene que ser veraz y cumplir las normas del presente concurso. En caso de que esto no fuera así, la persona sería descalificada.

2ª FASE: (21 de octubre al 24 de octubre): Las fotografías serán expuestas en recepción y numeradas. Se recibirá el voto del público en una urna en recepción (Un voto por persona)

3ª FASE: (A partir del día 24 de octubre). Se procederá al recuento de votos y un jurado del EMMA escogerá las 4 fotos premiadas en base a estos criterios:

- ★ Fotografía más original
- ★ Fotografía violeta
- ★ Fotografía sorora,
- ★ Fotografía más votada por el público en la urna

Se valorarán las fotografías donde se aborde de manera directa o metafórica el tema del buen trato en las relaciones entre hombres y mujeres; así como la creatividad y la estructura y la estética de la imagen

4ª FASE: El día 24 de octubre a las 17.30 horas se realizará el acto de entrega de premios, así como una merienda para todas las personas participantes.

Los premios del I Concurso Fotográfico “*X el buen trato*” serán elegidos por el Espacio Mujer Madrid para su disfrute de las participantes.

Durante el certamen –el día 24 octubre- se abrirá el ANEXO I ó II de cada finalista con la información de cada participante. En caso de no cumplir con la normativa del concurso, la fotografía será descalificada.

Durante el acto de entrega de premios, habrá servicio de ludoteca.

ANEXO I

PRIMER CONCURSO FOTOGRÁFICO EMMA

X el Buen Trato

(Rellenar todos los apartados con letra clara)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Doña/Don _____
con pseudónimo _____ con DNI número _____, declara
que _____ ella/es _____ es _____ autora/or _____ de _____ la _____ obra
titulada _____
presentada al I CONCURSO FOTOGRÁFICO EMMA "X el Buen Trato" organizado por el Espacio
Mujer Madrid, que dicha obra es original y no ha sido premiada en otro concurso. o

En Madrid a _____ de _____ del 2024

FDO.

DATOS DE LA/DEL PARTICIPANTE

NOMBRE		APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO		TELÉFONO	
EMAIL			

CONSENTIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN ONLINE DE LA FOTOGRAFÍA

Doña/Don _____
con DNI número _____, acepta que la fotografía presentada al I
CONCURSO FOTOGRÁFICO EMMA "X el Buen Trato" sea publicada en las redes sociales del
Espacio Mujer Madrid con estas condiciones (marca una de las dos opciones)

- La fotografía se publica con mi nombre y apellidos reales
- La fotografía se publica con un pseudónimo (indicar cuál)

En Madrid a _____ de _____ del 2024

FDO.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado o de fuentes públicas, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA DE LLANOS (ESPACIO MUJER MADRID) para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ MARTOS, 185 28053 MADRID (MADRID). Email: emma@fundacionjosemariadellanos.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

ANEXO II (12-17 años)

PRIMER CONCURSO FOTOGRÁFICO EMMA

X el Buen Trato

(Rellenar todos los apartados con letra clara)

AUTORIZACIÓN

Doña/Don _____ con DNI número _____, como madre/padre/tutor/tutora legal autorizo a mi hija _____ a participar en el I CONCURSO FOTOGRÁFICO EMMA "X el Buen Trato" organizado por el Espacio Mujer Madrid.

Acepto asimismo que la fotografía presentado al I CONCURSO FOTOGRÁFICO EMMA "X el Buen Trato" sea publicada en las redes sociales del Espacio Mujer Madrid con el pseudónimo indicado a continuación:

Acepto que la fotografía se publicará de forma anónima y su autora será presentado con este pseudónimo _____

En Madrid a _____ de _____ del 2024

FDO.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Doña/Don _____ con DNI número _____, declara que ella es es autora de la obra titulada _____ presentada I CONCURSO FOTOGRÁFICO EMMA "X el Buen Trato" organizado por el Espacio Mujer Madrid, que dicha obra es original y no ha sido premiada en otro concurso.

En Madrid a _____ de _____ del 2024

FDO.

DATOS DE LA PARTICIPANTE

NOMBRE		APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO (Edad)		TELÉFONO	
EMAIL			

En Madrid a _____ de _____ del 2019

FDO.